

# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 17

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 22 de Enero de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Vicente y S. Anastasio, mártires.* Fue San Vicente uno de los más ilustres mártires de la Iglesia de España, en quien se hizo más visible cuanto puede la gracia de Jesucristo. Nació en Huesca, de una de las mejores y más distinguidas casas del país. Desde niño le entregaron sus padres al gobierno y á la dirección de Valerio, Obispo de Zaragoza, que le crió en toda piedad, haciéndole instruir, así en los misterios como en las obligaciones de la Religión, sin olvidar el estudio de las letras humanas. En poco tiempo aprovechó mucho Vicente; y viendo el Santo Prelado los progresos que hacía en todo, le ordenó Diácono de su Iglesia, encargándole el ministerio de la predicación, que no podía ejercitar el Santo Obispo por razón de su avanzada edad. Desempeñóle Vicente con dignidad y con feliz suceso, porque predicando tanto con las obras como con las palabras, no solo enseñaba, y fortalecía á los fieles, sino que también convertía á la Fé á mucho número de gentiles.

### NOTA DEL DIA

## "LA DOLORES"

Gran acontecimiento artístico: hoy se estrena *La Dolores*, la ópera celebradísima del insigne maestro Breton, que todavía—¡mentira parece!—no hemos oído en Santander. El éxito será, como en todas partes, colosal, y los santanderinos, que quieren mucho á su huésped de todos los veranos, tributarán al ilustre compositor el debido homenaje de aplausos entusiásticos. ¡La Dolores! Que oportuno es este nombre en los tiempos que corremos. La Dolores... La Dolores... La Doloresa podría ser una alusión á España, á esta pobre España á la cual le duele todo. La dolores es la poesía española de actualidad, y *La Dolores* es el nombre que mejor podemos poner á España en los momentos presentes. ¡Cuántas desdichas venimos sufriendo! ¡Cuántos dolores venimos pasando! Nos duele todo, todo, incluso el alma, y no estamos en camino de que los dolores se nos alivien. Nos durarán mucho tiempo, meses, años quizá: porque cuando aquí viene el dolor á hacer albergue, como le sufrimos con tanta resignación y con tanta paciencia, no se va, no quiere irse.

No se resuelve nada: todos los problemas siguen pendientes: de Cuba corren, en horas de optimismo, «bebidas» con avidez, noticias favorables; pero en seguida se desmienten, ó se atenúan con amargas impresiones. En Filipinas se hizo la paz; pero... ¿hay esperanza de que escaurmentemos, y de que nuestros aciertos hagan allí para adelante imposible la guerra? El problema económico no es un grano de anís, y hasta el problema social se nos presenta pavoroso. A esto agreguemos que los ríos se desbordan, que las fábricas se cierran, que en algunas comarcas hay hambre y en otra necesidad, y sobre todo ello pongamos un apéndice: las elecciones.

Las elecciones son aquí otra amargura más: volvemos, por ellas, á los tiempos de la arbitrariedad, de la vio-

lación de los derechos, del consentimiento de las iniquidades: volvemos á los tiempos en que no eran los españoles ciudadanos libres, ni tenían su Constitución, sino que vivían bajo los pies de un rey absoluto, que no daba un paso sin que notase el país el peso de su monarca. Empieza el calvario de cuantos triunfaron «la otra vez» ó trabajaron por el triunfo: se empiezan á esgrimir las armas de la inhumanidad, como si se tratase de inofensivas carabinas de Ambrosio.

Un dolor más, es decir, muchos, muchísimos dolores más se nos vienen encima; para que sigamos sufriendo, para que podamos, todavía con más razón, quejarnos del destino.

La Dolores, La Dolores... mil; esta es España, la pobre España, que está en angustia hace mucho tiempo; que está como estuvo en otras ocasiones, con los dolores terribles del parto... de los montes.

pendientes asignaturas; y además, esos chicos me parecen exageradamente irascibles acorralando sin piedad á los desdichados semitas como si fueran manada de lobos y no hermanos suyos, dignos, al menos, de inmensa compasión, por ser inmensamente desgraciados.

Vale más pedir descaradamente vacaciones, que no tomarlas para emprender esas cruzadas, que serían ridículas si no se tratase de cosas tan serias.

Vaya una gracia la de ir gritando por esas calles—¡abajo Zola!—Eso ya lo ha dicho casi toda Europa, tratándose del escritor dañino y puerco, cuyas obras no se pueden tener entre los demás libros porque los ensucian, como dijo no há mucho una testa coronada. Pero vuestra protesta ¡oh estudiantes parisienses! en la presente ocasión, resulta una salida fuera de tono y falta de tino, sólo disculpable por el tino afán de armar bronca y jolgorio... y caiga el que caiga.

A un bien aspira todo vicio humano; teñida en sangre la ambición impía sueña en el mando y el laurel glorioso. Sola tú, envidia horrenda, monstruó insano, ni conoces ni esperas la alegría; que ¿dónde irás que nó haya un venturoso?

ALBERTO LISTA.

## Las Senadurías Vitalicias

Hace una buena temporada que el telegrafo se ocupa, casi á diario de las senadurías vacantes.

Las senadurías vacantes son las últimas reservas, de que el Gobierno dispone, ó para jubilar á los políticos de cierta edad ó para remediar por medio de un acto de gracia, la desdicha de algún amigo, que, á pesar de estar encasillado, y á pesar de haber apretado en su obsequio todos los resortes electorales, de que el Gobierno dispone, se le vé zozobrar y hundirse en la lucha electoral.

En tan angustiosa situación, es cuando los Gobiernos ofrecen por lo regular, á los amigos naufragos, ó próximos á serlo, el remedio extraordinario del nombramiento de Senador vitalicio.

Claro es que estas brevas serán muy disputadas por los muchos representantes desairados, que no comprenderán la salvación de la patria, sin su directa intervencion en la cosa pública, mediante la obtencion de un puesto en el Parlamento.

La mejor prueba de esa lucha titánica, de esa ruda batalla librada en las sombras entre los innumerables adversarios que aspiran á los mismos puestos, nos la ofrece el telégrafo, con sus contradictorias noticias, sobre la mayor ó menor probabilidad de los candidatos hasta ahora conocidos, y tan pronto nos ofrece una lista completa para cubrir todas las vacantes actualmente existentes, como el nombre de un candidato, en calidad de indiscutible, sin perjuicio de rectificar al día siguiente, para decir que de lo dicho no hay nada, y que los candidatos indiscutibles lo son otros distintos de los que venían indicados.

Nada hay de cierto, nada hay de fijo, en lo que á la provision de esos cargos se refiere, ó por lo menos, lo que haya no ha podido trascender, de una manera definitiva, al público.

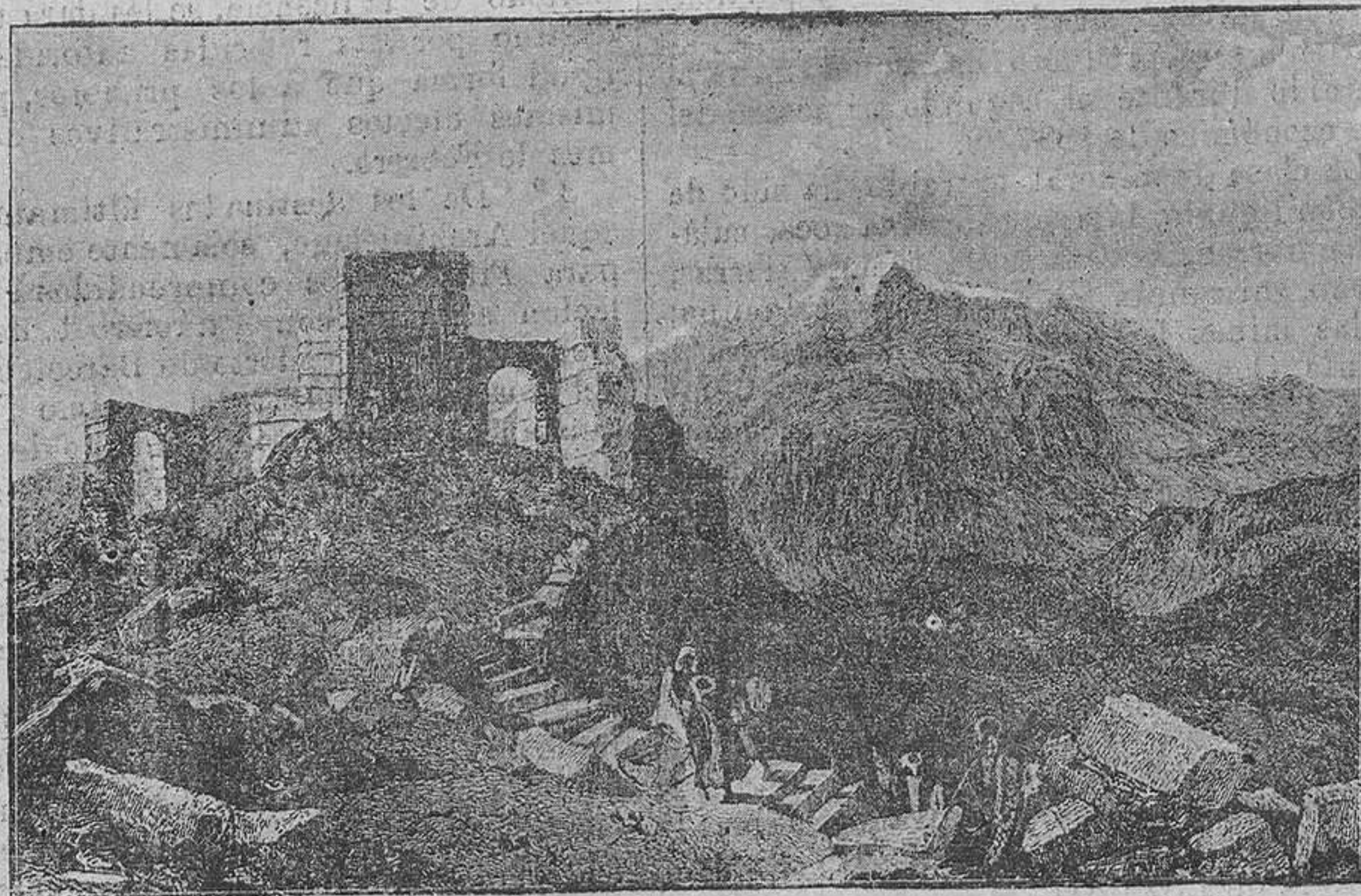
Lo único indiscutible, para los que vivimos lejos de los secretos de Gobierno, es una cosa: que, por lo que se refiere á esta provincia, los Sres. Eguillior y Garnica, aspiran á obtener esa investidura.

Y como el Sr. Garnica, es á la vez candidato por el distrito de Cabuérniga, en el que se prepara una lucha reñidísima, según todos afirman, hay que sospechar con fundamento, que la candidatura del Sr. Garnica á una senaduría, supone la retirada de su candidatura para diputado á Cortes, porque solamente teniendo el proyecto de retirarse de esa lucha, en que no habrá visto las facilidades soñadas, se puede aspirar á una senaduría.

Así lo ve quien con calma discurre, y así lo ven todos los parciales del señor Garnica en el distrito, siendo ya público y ostensible su desanimación, sus desalientos, iniciados con los pri-

## NUESTRO PORTFOLIO

### VIAJE A ORIENTE



CUMBRE DEL SINAI.

## DEL MOMENTO

La cuestion Dreyfus; la destitucion del rector don Nicolás Ferrer; los judíos por aquí; Zola por allá, y los estudiantes... por todas partes, menos por las aulas, que deben ser á la hora presente

...cual la mansion tranquila de sus redes fabrica negra araña como dijo un resabiado poeta de Madrid; que también en Madrid se cuecen habas.

Y no es que me parezca mal la actitud de los escolares valencianos. Al fin, se trata de una cuestion para ellos casera; y no así se destituye á un rector dignísimo, por el sólo pecado de tirarle la coleta; porque entonces ya debíamos de estar destituidos todos los españoles, ó no hay justicia en Valencia.

Pero ¿y qué me dice usted de la juventud escolar parisiense?

Yo creo más fácil perseguir judíos por esas calles, que empollar las corres-

Yo creía que los que vivíais ahí, de Europa en el cerebro, teníais algo más de él; aunque repito que no os creo ni tontos ni malos, sino simplemente ansiosos de vacaciones y holganza. Entre tanto, dais un espectáculo triste á la triste Europa, aunque á mí, en particular, me resultan como mandadas hacer de encargo vuestras... hombradas, sin las cuales, no sé de qué habría llenado estas cuartillas que os brindo desde aquí; ¡Santé!

ZALDUA.

## LIRISMOS

Dulce es á la codicia cuando alcanza doblar el oro inútil, que ha escondido; dulce al amor, feliz ó desvalido meditar ya el placer, ya la esperanza.

Dulce es también á la feroz verganza, que no obedece al tiempo ni al olvido, los sedientos rencores que ha sufrido apagar entre el fuego y la matanza.

meros telegramas que dieron el nombre del citado señor para una de las vacantes del Senado, y arraigados en vista de la insistencia con que en los centros políticos de la corte, se cree en esa candidatura como una de las más probables y, por lo tanto, como una de las más trabajadas.

N.

## LOS SALVAVIDAS

Habíamos quedado en que la Junta de Obras del Puerto iba a reponer el material de salvamento que ha desaparecido del muro Sur de la Dársena de Puerto Chico. No recordamos en donde se dijo que la Junta había acordado reponer este material y colocar escalas de hierro, que antes existían, y que han desaparecido en todo lo largo del murallón.

Estos materiales suponemos que pertenecerían a la Sociedad de Salvamento de Naufragos; pero sea quien fuere el encargado de hacer la reposición, es muy conveniente que se proceda a efectuarla en seguida; porque cualquier día puede ocurrir un accidente, y no es posible acudir en socorro de los que se hallen en peligro de perecer ahogados en aquel sitio.

Dudamos nosotros creer que esos materiales hayan sido sustraídos; preferimos creer que los ha arrojado al mar el viento; porque nos parece muy fuerte que la gente de mar, interesada principalmente en que estén bien dotados los servicios de salvamento, haya contribuido a la desaparición de esos eficaces medios de auxilio.

Es preciso adoptar medidas de prevision en nuestros muelles, empezando el Ayuntamiento por dotarlos de buen alumbrado; apresurando la Junta de Obras del Puerto el cumplimiento de sus acuerdos, si es cierto, como oímos no recordamos en donde, que se propone remediar esas deficiencias.

## COSUCAS QUE SE CUENTAN

Esta noche, á las ocho y media, reunirá á sus amigos en el elegante Gran Hotel del muelle el joven D. Juan Miguel Herrera Sotolongo, para obsequiarles con la cena de despedida de soltero; pues en breve, como sabe ya la buena sociedad santanderina, ha de celebrarse la boda de dicho joven con la elegante y distinguida señorita María Narliz.

A la hora de salir este número aún no se ha celebrado la despedida de nuestro buen amigo Herrera; pero bien podemos decir que estará muy animada y que será espléndida, á juzgar por el siguiente menú:

Entremeses: Ostras. Sopa: Puré á la Condé.—Pescado: Vol au vent de Poulards á la Perigot, Galantina de faisán á la Aspíc.—Espárragos en salsa Holandesa, Solomillos de vaca y ensalada de berros.—Helados.—Postres. Vinos: Sauterne, Rioja Alta y Claret. Champagne. Café, cigarros y licores.

Por la razón antes indicada, no es posible «contar» hoy en EL AVISO cuantos y quienes fueron los que asistieron; mas nos adelantaremos diciendo que están invitados los señores don Gonzalo de la Torre Trassierra, Juez de primera instancia; D. Alejandro Mediavilla, Juez municipal; D. Ernesto Casuso; D. Felipe Quintana; D. Carlos Quintana; D. Manuel Martínez; don Leopoldo Pardo; D. Luis Leita; D. Gerardo Mowinkel; D. Ramiro Gil Delgado; D. Telesforo Martínez; D. Francisco de G. González; D. Antonino Zumelzu; D. Gonzalo Vial; D. Antonio Chaves; D. Joaquin Campuzano; don Luis E. Goulard; D. Francisco López Iztueta; D. Gerardo Nardiz; D. José Estraña; D. José Vasallo; D. Fernando Segura; don Jesús de Cospedal; don Ramon Solano; D. Francisco Pedraja; don José Venero Ayala; D. José Sa-

fundo; D. Maximiliano Fernández; don Victor A. Luna, y D. Adolfo Yllera. En breve contaremos algo de la próxima boda del anfitrión.

Canuto de Crema.

## CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFÉ Y ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Dicen los periódicos de la mañana en «notas oficiosas» que el corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Santander es el señor Sánchez, antiguo redactor de *El Labriego*. No teníamos el gusto de conocer al señor Sánchez. Lo único que nos constaba era que el corresponsal efectivo del *Heraldo* en Santander era nuestro estimado director D. Telesforo Martínez, á quien el Sr. Rivas Moreno, Gobernador civil de esta provincia y redactor de aquel periódico de Madrid, hizo el honor de relevarle en parte de la misión de corresponsal, diciéndole que él, —el Sr. Rivas Moreno— se encargaría de la información telegráfica del *Heraldo* referente á cuestiones políticas.

El Sr. Sánchez, además de haber sido redactor de *El Labriego*, es actualmente segundo inspector de vigilancia de esta provincia, y suponemos que el Sr. Rivas Moreno será quien le ha encargado de prestar aquel servicio de información política, encargo que sabrá cumplir á satisfacción de su superior.

Nuestro director, nombrado oficialmente para el cargo de corresponsal en 1894 por el director del *Heraldo* Sr. Suarez de Figueroa, no tuvo inconveniente en acceder á la atenta indicación del Sr. Rivas Moreno, á quien seguiría considerando un útil auxiliar, si este señor se hubiese ajustado siempre á la verdad de los hechos.

De esto resulta que los colegas locales están mal informados, como lo estuvimos nosotros una vez que nos dejamos informar oficiosamente.

### De minas

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de las relaciones presentadas en la Administración de Hacienda por varias sociedades y particulares de minas, para la exacción del 2 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído durante el segundo trimestre del año económico de 1897-98.

La clase de mineral extraído ha sido de carbón líquido, hierro, calamina roca, calamina tierras, blanda roca, blanda tierras, plomo, sal común, plombagina y calamina; de las minas Luisiana, Chiton primera y quinta, Concha segunda, Enriqueta, Ceferina, Industria, La Inagotable, La Ciega, Eureka, n.º 4, Desengaño, Carmetina, Francisco, Nueva Trinidad, Fortuna, Presentada, Anita, La Andrea, San Roque, San Tiburcio, Qué-será, Rentería, San Felipe, Teresa, Antonio á Hermosa, Buenita, San Bartolomé, Magdalena, Dolores, Presmera, Isidora, Clara, Horca, Hoyos, Chistera, Tercer Resguardo, Matilde, María, Segunda Triano, Anita y Pepita.

La cantidad de mineral extraído en quintales métricos durante este segundo trimestre, es la de 1.822.209.

El importe total del mineral, ha ascendido á 692.480<sup>10</sup> pesetas, importando el 2 por 100 sobre el producto bruto 13.849<sup>80</sup> pesetas.

\*\*

D. Matias del Cerro ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de La Covadonga, en sitio de Ojuebar, Ayuntamiento de Rasines.

Mañana domingo es esperado en este puerto el vapor «Calderon» procedente de Londres, conduciendo un cargamento de plata, para su conducción á la Fábrica Nacional de la Moneda.

En conformidad con lo informado por la comision mixta de reclutamiento de esta provincia, se ha dictado una real orden por el Ministerio de la Guerra, disponiendo que sean eximidos del servicio militar los mozos José Valdés Castañeda, del regimiento expedicionario número 20; Santiago Pelayo Fernández, del regimiento de infantería de América; Nicanor González Fernández, del batallón expedicionario de Cantabria; José Bengochea Rivas, de voluntarios de la isla de Cuba; Dionisio Perales Quevedo, del regimiento de infantería de Andalucía; Felipe Cagigal Presmanes, del regi-

miento de infantería de Andalucía; Federico González Gómez, del batallón de voluntarios de Artemisa; José Bengochea Rivas, del batallón de voluntarios de Sancti Spiritus; Celestino Orbe González, del regimiento de infantería de Andalucía.

Ha sido detenido en el pueblo de Santibáñez, Villacarriedo, D. Ramon Vélez, de 22 años, abogado, como presunto autor del disparo de un arma de fuego, á las once de la mañana del jueves último, contra don Martin Ceballos, del mismo pueblo, sin que el disparo le causara lesion alguna.

Al detenido se le ocupó una escopeta de un cañon, no teniendo licencia para usarla. Aquél quedó á disposicion del Juzgado de instruccion de Villacarriedo.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á don Remigio Fernández para remitir á don Canuto Pascual, en esta capital, 153 escopetas y 36 revólvers. El de Guipúzcoa, ha autorizado á don Pedro Urceta para remitir á la señora viuda de S. Ruiz 8 escopetas.

Se cita por el Ayuntamiento de Santoña, para el acto del alistamiento, que se celebrará el día 30 del actual, al mozo Hilario Luis Fernández; por el de Molledo, al mozo Jesus Olmo Ateca; por el de Liendo, á los mozos Jesus Cirilo González, y por el de Cabuérniga, á los mozos Leandro Sierra Fernández y Francisco Mantecon.

En vista de lo manifestado por el Capitán general de las islas Filipinas en telegrama dirigido á este Ministerio en 22 de Diciembre último; no siendo por lo tanto necesario la incorporacion y destino de personal de jefes, oficiales y sus asimilados para aquel distrito, se ha dispuesto:

1.º Todos los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército de Filipinas que actualmente se encuentran en la Península, sujetos á los preceptos de las reales órdenes de 21 de Mayo y 27 de Julio 1896 (C. L. números 126 y 179), serán baja definitiva en aquel distrito y alta en la Península en fin del presente mes.

2.º La próxima revista de Febrero la pasarán en los cuerpos ó centros que tengan designados por los respectivos Capitanes generales en virtud de la real orden de 21 de Diciembre último y los que habiendo entrado después en la situacion de reemplazo, así como los que se hallen dentro del período de la licencia, se les dará tambien destino por las referidas autoridades en igual forma que á los primeros, para los mismos efectos administrativos de dicho mes de Febrero.

3.º De los destinados últimamente á aquel Archipiélago, solamente embarcarán para Filipinas los comprendidos en la relacion señalada con el número 1, debiendo efectuarlo en el puerto de Barcelona el 29 del corriente ó el 28 del próximo Febrero, quedando sin efecto el destino de los que figuran en la relacion número 2, los cuales serán nuevamente alta en la Península, dándoseles destino provisional para legalizar su situacion administrativa en Febrero, conforme á lo indicado en el artículo anterior.

4.º Los Capitanes generales y Comandantes generales de Ceuta y Melilla, una vez pasada la revista de Febrero, remitirán á este Ministerio relaciones nominales exactas, de todos los que, perteneciendo á sus respectivos distritos, se hallen comprendidos en esta disposicion, como altas en la Península, para que por las secciones correspondientes se les dé el nuevo destino que en definitiva proceda.

Dichas relaciones se formularán separadamente por escalas, armas é institutos, y en lo posible, se expresará la real orden y artículos á que estaban sujetos los intereses dos, así como el cuerpo ó centro á que se hallen agregados.

Esta mañana á las nueve y media salieron de una taberna de la bajada de Sotileza los individuos Julio Aizcorbe y Manuel Ruiz sosteniendo una acalorada disputa.

El Manuel se fué enseguida sobre su contendiente tirándole un vaso á la cabeza que le produjo una herida contusa en la región temporal.

Acudieron algunos guardias y el herido fué conducido á la casa de socorro y el agresor á la prevencion.

Al pasar esta mañana á las doce por Maliaño el tren descendente de Marron, se interpuso un carro tirado por bueyes, sin que el maquinista tuviera tiempo de parar el tren.

La maquina chocó contra el carro, que quedó completamente destrozado.

### De quintas

La Comision mixta de reclutamiento ha acordado que los mozos nacidos en los pueblos de esta provincia en 1878 que no se incluyeron en el alistamiento del año último y respecto de los cuales no consta que hayan fallecido, sido alistados en otros pueblos ó estén en ignorado paradero se les incluya en el alistamiento del año actual, apercibiendo á los Ayuntamientos para que en lo sucesivo cuiden de no omitir en el alistamiento mozo alguno sin causa justificada, conminando desde luego con la multa de 100 á 200 pesetas á cada uno de los Alcaldes, concejales y secretarios.

### Comision mixta

En la sesion celebrada hoy por la Comision mixta, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Destinar á observacion al mozo Alfredo Escudero Gonzalez, de Santander.

Declarar soldado condicional respecto del año 1897 y que se revise en el actual al mozo Victor Perez Balbas, de Los Tojos.

Dar traslado de la R. O. desestimando la exencion alegada en favor del mozo Máximo Ruiloba Diaz, de Alfoz de Lloredo.

Desestimar la excepcion propuesta por el mozo José López Gutierrez, de Valdliga.

Declarar soldado al mozo Remigio Garcia Garcia, de Torrelavega.

Unir al recurso de alzada interpuesto por el mozo Rafael Francisco Oveja Campo, de Solórzano, la certificacion que se ha presentado.

Imponer al Alcalde de Castañeda la multa que señala la ley municipal por no haber cumplido lo que se le ordenó respecto del mozo Adolfo Solana Fernandez.

Que se comunique á la zona la declaracion de prófugo dictada en el expediente del mozo Francisco Martinez Llamosas, de Guriezo.

Poner á disposicion de la Comision mixta de Vizcaya al mozo Francisco Alday.

Declarar soldado al mozo Lorenzo Moya Martinez.

Del deposito de Ultramar de esta capital, ha desertado el soldado Francisco Echevarria.

### La «Gaceta»

HACIENDA.—Real orden relativa á la excepcion de venta en las fincas destinadas á dehesas boyales ó de aprovechamiento común.

FOMENTO.—Real orden dictando disposiciones para la provision por concurso de las plazas de maestras de instruccion primaria.

Ha fallecido del vómito en Emilio Bones (Pinar del Río), en 7 de Diciembre de 1896, el soldado de infantería de marina Antonio Mazo Mora, natural de Abarrillo, en esta provincia.

Cartas detenidas en esta Administracion principal de Correos, por mala direccion.

Don Domingo Aduriz.—Sr.ª Viuda é hijos de I. Albiñana.—D.ª Florencia Alvarez número 21 Santiago (Habana) (Devuelto).—Sres. Alvarado y Bejarano.—D. Antonio Búrgos.—Emilio Balbona.—Feliciano Diaz, Santa Clara, 1, 3.º.—José María Eluarea, Santa Clara, 11, Planta baja.—Pedro Fernandez, Contratista, Santa Clara, 24, 4.º.—José Fernandez, Calle de la Sierpe, 8, 3.º.—Sres. Hijos de J. Garcia.—Juan Gonzalez, Mirasol, 29, 3.º.—Francisca Garcia Montescaya, en el Muelle.—Pedro Guerra, Posada de San Lázaro.—Sres. Hijos de D. Claudio G. de la Serna, comercio.—Don Modesto de Habrida, Navieros.—D. Fernando Lopez Garcia.—D. José Lopez y Espasa, Enseñanza.—D. Pedro Lorand, Ginderg y Magallanes.—D. Manuel Ramiro Lopez, Hotel Castillo, Sardinero.—Don Lope de Lara, Café del comercio.—D. Sebastian Manzaneda.—D.ª Matilde Martinez, Atalaya, 17.—D. Julian Obregon Garcia casa de comidas y bebidas, Maliaño.—D. Joaquin Ortiz, 1; 2.º.—D.ª Natividad de la Puente, Ruamenor, 23, 3.º.—D.ª Gertrudis Pascual, Magallanes, 3.—D. Ramon Pardo, Isabel la Católica, 3, 2.º izquierda.—D.ª Guadalupe Rueda Fernandez de los Rios, Preciados, 9.—D. Modesto Rosendale, muelle, 36.—D. Gregorio Sanchez, café de la Victoria, Arrabal.—D. Emilio Tortosa, cuesta del Progreso, 2.—D.ª Guadalupe Toca, S. Roman, Barrio de la Torre.—Doña Ramona Vallejo, Ruamayor, 44, 1.º.

# TELEGRAMAS

## Indulto

Madrid 22—11 m.

Se asegura que el día del Santo del Rey será indultado el pintor Lima y Novicio, que se halla detenido por filibustero desde el comienzo de la insurrección filipina.

## Los integristas

El Sr. Nocedal ha citado á sus amigos para una reunión que se celebrará á fin de mes con objeto de señalar la línea de conducta que ha de seguir el partido integrista en las próximas elecciones.

## Lo que dice la prensa

La prensa de oposición al Gobierno, dice que éste trata de dar importancia á la presentación á indulto del cabecilla Masó para lograr de este modo el decreto de disolución de las Cortes, pues hasta ahora no tiene en su poder, por más que lo ha anunciado, señalando día hasta la fecha.

Dicen los periódicos que Masó se ha entregado por venganza hacia su tío.

## El manifiesto conservador

Madrid 22—12<sup>15</sup> m.

Ya se conoce el manifiesto conservador, el cual va firmado por los señores Silvela, Pidal, Azcárraga, Martínez Campos y otros prohombres del partido conservador.

En dicho manifiesto se dice que la unión conservadora es posible, manteniendo cada cual su pasado político.

Apoyaremos al Gobierno, —añade— para acabar la guerra de Cuba.

Nuestro sistema colonial, consiste en extender la nacionalidad y organizar seriamente el ejército colonial,

Ofrece reformar el Código, el Jura-do y el Enjuiciamiento criminal.

También ofrecen la descentralización administrativa, la reorganización de los institutos y la reforma electoral.

Respecto á la cuestión social, dice, que aplicará la política mejor que la policía.

Favoreceremos, añade, al catolicismo.

## UNA VICTORIA

### Ataque al Gobierno insurrecto

Madrid 22—11<sup>30</sup> m.

El Imparcial acaba de recibir el siguiente telegrama de Cuba:

«El general Castellanos, sabiendo que el gobierno insurrecto se hallaba establecido con carácter permanente en Sierra Cubita, poblado que se construyó de exprofeso á 17 leguas de Puerto Principe, salió para Sierra Cubita, llevando 2.200 soldados de infantería, 450 de caballería y 2 piezas de artillería.

Después de dos días de marcha penosa, llegaron á las faldas de la sierra, teniendo que forzar las terribles posiciones del enemigo.

Al amanecer del tercer día, después de una enconada acción, llegó el general Castellanos al poblado, donde había 800 rebeldes armados, los cuales se defendían con tenacidad hasta que se vieron obligados á huir á la desbandada.

El general Castellanos los persiguió dos leguas, después de incendiar y destruir las casas y dependencias del gobierno rebelde.

Al día siguiente batió á los rebeldes en los montes llamados del Infierno, donde había varias partidas con 2.000 hombres que acudían á auxiliar al Gobierno rebelde, saliendo el general Castellanos á atacarlos.

Trabóse un combate reñido y sangriento que duró dos horas, empleando nosotros la artillería, que disparó 32 cañonazos.

Los rebeldes huyeron abandonando 57 muertos y llevándose muchos más. Nosotros tuvimos cinco soldados

muertos y heridos, el teniente coronel Sr. Pérez Monte y 30 soldados.

La partida de Montoagudo, compuesta de 200 hombres, cortó los alambrados que defendían la entrada del pueblo Esperanza (Las Villas), y amparados por la obscuridad de la noche entraron en el pueblo hasta la plaza, siendo rechazados.

Dejaron nueve muertos. Sábese que la partida de Monteagudo se llevó 30 heridos.

Nosotros tuvimos un cabo muerto y un soldado herido.

Madrid 22—1,30 m.

Dicen de Bruselas que se ha roto el cable del ascensor de la mina Wafmes aplastando á 15 obreros.

En París ha muerto el conde Sanafe, secretario de Doña Isabel II, que escribió la obra «Guirigay» con Gonzalez Bravo.

## ULTIMA HORA

### Otra presentación.

#### El cabecilla Jimenez

Madrid 22—2,35 t.

En este momento ha recibido el Herald un telegrama de la Habana dando cuenta de la presentación del cabecilla Yego Jimenez con cinco hombres armados.

La presentación tuvo lugar en el pueblo de Vuelta, Las Villas.

Los presentados dieron vivas á la autonomía y á España.

#### La paz

En la Habana reina mucho entusiasmo y se afirma cada vez más que hay esperanzas de una próxima pacificación.

#### Telegrama oficial

Madrid 22—3 t.

El general Blanco telegrafía confiando la victoria del general Castellano sobre el enemigo, á quien hizo considerables bajas.

Estos fueron encontrados por nuestro ejército en un intrincado monte, en el que era imposible de todo reconocimiento.

A pesar de esto se encontraron 57 muertos.

Nosotros tuvimos cinco soldados muertos.

Heridos resultaron el teniente coronel Perez Monte y 30 soldados.

El general Blanco recomienda eficazmente al general Castellano y á los soldados sus órdenes, que han demostrado grandísimo valor en este encuentro.

Las tropas dice, han estado días enteros recorriendo el monte sin acampar en ninguna parte, porque la espera dificultaba mucho la marcha y se temía una emboscada.

#### Barcos yankees

Madrid 22—3<sup>30</sup> t.

Dice un despacho de Nueva York que el Gobierno norteamericano ha ordenado al comandante del cañonero «Habana», que actualmente se halla camino de Asia, se detenga en Lisboa al pasar por este puerto, para ponerse en comunicación con el Embajador yankee en Madrid.

Al cañonero «Wasville», se le ha ordenado marche por Royal á encontrarse con los cruceros «Custine» y «Cinematín», que estaban en el Brasil, y actualmente navegan con rumbo á las Antillas.

Se han hecho muchos comentarios á propósito de esta movilización de barcos norteamericanos, en la cual creen ver algunos una amenaza.

#### Entrega del Mensaje

Madrid 22—4<sup>15</sup> t.

Romero Robledo ha entregado hoy á la Reina el Mensaje que los romeristas la dirigen, para la apertura de las actuales Cortes.

El Sr. Romero Robledo permaneció en Palacio media hora.

## En Palacio

Hoy han estado en Palacio ha cumplimentar á la Reina, los generales Polavieja y Marín.

## Indulto

Se ha firmado el indulto general con motivo del Santo del Rey.

## Fin de la guerra

En los edificios oficiales se han colgado los balcones é izando bandera, con motivo de haberse recibido telegramas de Manila dando cuenta de la terminación completa de la guerra de Filipinas.

## Más de la victoria de Castellanos.

Madrid 22—4<sup>35</sup> t.

La noticia de la operación llevada á cabo por el general Jimenez Castellanos, ha causado en Madrid buenísimo efecto.

Dicen que este encuentro demuestra que los espías que tiene ahora nuestro ejército son leales, pues han llevado á las columnas ha atacar el sitio donde funcionaban las cámaras y el Gobierno de la titulada República cubana.

Se confía en que, siguiendo así, sobrevendrá muy pronto la paz.

## Otro telegrama oficial—Mas presentaciones

Madrid 22—5 t.

Se ha recibido en este momento en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Confirma que la partida del cabecilla Monteagudo despedido por la presentación del titulado general Masó, atacó al poblado Esperanza.

La guarnición del poblado divididas en tres grupos batió al enemigo, no perdiendo terreno.

Nuestras fuerzas lucharon heroicamente.

Matamos nueve rebeldes y se hicieron prisioneros mas de treinta que se hallaban heridos.

—En Pinar del Rio, el batallón de Canarias sorprendió una herrería en la que se encontraban algunos rebeldes, apoderandose de 46 fusiles y una porción de herramientas, destruyendo una colonia militar.

Nuestras tropas mataron siete.

Presentados 6.

—En la provincia de la Habana, el batallón de San Quintín batió á la partida del cabecilla Delgado, matando cuatro y cogiendo armas y caballos. Nosotros tuvimos dos heridos.

El batallón de Otumba, tomó un campamento en Hato Nuevo, defendido por más de 200 hombres.

Nuestras tropas tuvieron heridos á los tenientes D. Joaquin Rodriguez García y D. José Alejandro Perez.

En otros encuentros habidos matamos tres.

Presentados 29.

El general Molina al frente de su columna se apoderó de un campamento donde se hallaban las partidas de

Flamenco, Gomez, Rojas y Tabares cogiéndoles seis muertos.

De los nuestros resultaron heridos los tenientes Sr. Cierva, D. Manuel González y 28 de tropa.

Presentados, trece.

En Camajuani, un escuadron de caballería mató seis rebeldes, cogiendo caballos.

Se ha presentado á la guarnición de Camajuani el titulado coronel Cepero, con catorce hombres armados.

—En Sancti Spiritus, nuestras fuerzas mataron seis.

—En Camajuani, el batallón de Arapiles batió al cabecilla Nápoles, matándole diez.

Presentados, 104.

Se han reconcentrado muchas familias.

—En Manzanillo matamos uno.

Nuestras tropas tuvieron tres muertos y ocho soldados heridos.

—En Holgín el general Luque batió al enemigo, haciéndole 30 bajas y 7 prisioneros.

Cogió 88 fusiles.

Nosotros tuvimos un muerto y 21 heridos.

RODRIGO.

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D, 65'30.

Idem 4 por 100 amortizable, B, 78.

Acciones Banco de España, 4'6

Idem Compañía de tabacos, 218 ex-cupon.

Idem Abastecimiento de aguas, 102.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, segunda hipoteca, 79.

Idem Filipinas, 97'85-97'90.

Londres vista 33'50.

Santander 22 de Enero de 1898.—El corredor de turno,

Julio Cortiguera.

## GABINETE

Se alquila uno muy espacioso con asistencia ó sin ella.

Martillo, 6, tercero, informarán.



## RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

14

## D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.

### Enseignement pratique

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

10

## ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

## CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**

Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Agua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se rán despachados como siguen admitiendo carta y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... NICETO el 26 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

**CAFÉ OCCIDENTE**

Servicio á la carta.

DEPOSITO DE OSTRAS FRESCAS

200

**EL CUARTELILLO**

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos Cubiertos desde 150 pesetas á 2 pesetas en adelante.

209

**DROGUERÍA GENERAL**

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.**

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**EL TOISON** San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

**RETRATOS** Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PSETAS** en adelante **FORT & Co London.** Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

**CONAG FINE CHAMPAGNE**

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMEQ**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. —Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**CORREA** SAN FRANCISCO, 11

**GRANDES NOVEDADES**

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

**SANTA ANA**

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOG)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laonizado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo 15

**LA METALICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

**N. CERBELLO**

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER 15



**LA PAZ**

AGENCIA FUNERARIA

DE LA

**VIUDA DE OTEIZA**

S. VELASCO, 9

TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y humildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios por correr ella sola, sin intervención de ninguna otra, con féretros, coches, coronas y cuanto al caso sea necesario, pues posee grandes talleres para la confección de toda clase de ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espinosa, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni agentes corredores, y no atiende á ningun domicilio si no es llamada directamente.

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

**GARBANZOS**

Se liquida una gran partida de clase superior y cochura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS

A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50

— extra, — 400,

EN SACOS DE 100 KILOS

10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

**VINOS FINOS**

— DE —

**EXPORTACION**

CASA DE CONFIANZA UNICA EN SU CLASE

**ABRAHAM OTERO**

Sucursal:

San Francisco, número 1. SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana.» BOG

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital. — Hay teléfono.

**EL AVISO**

DIARIO DE LA TARDE

PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estanco, Capitanía del Puerto. Correo calle de Cervantes. de Abad, calle de las Naos. Kioscode la Plazuela de Pombo.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**

**CAJVO, PLAZA Y CA**  
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Pefumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO

SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION